ACTA PARCIAL No 001
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS IPMC 037-2026

NÚMERO DE CONTRATO:	IPMC 037 DE 2026
OBJETO:	DESARROLLAR INTERVENCIONES ARTÍSTICAS Y ACCIONES DE RECUPERACIÓN ESTÉTICA EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, IDENTIFICADOS COMO TERRITORIOS DE ABRIGO, A TRAVÉS DE EXPRESIONES DE ARTE URBANO Y MURALISMO, CON LA PARTICIPACIÓN Y/O ARTICULACIÓN DEL SECTOR PRIVADO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA VALORIZACIÓN DEL PAISAJE URBANO, LA APROPIACIÓN COLECTIVA DE LOS ESPACIOS Y LA DINAMIZACIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO
CONTRATISTA:	CORPORACION GRISALLA
NIT:	902044689-5
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIEL ALBERTO TORRES ORTIZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C 1.049.619.184 EXPEDIDA EN TUNJA
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	DOS (02) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
SUPERVISOR	IVAN FERNANDO HERNANDEZ GALVIS - SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL
PLAZO:	DOS (02) MESES PREVIA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO, CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTES Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
VALOR:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($49.024.800)
REGISTRO DE COMPROMISO	1516 DEL DOS (02) DE OCTUBRE DE 2026, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA.
CÓDIGO PRESUPUESTAL	2320202009-052 Desarrollo empresarial y promociona el turismo del municipio. 2320202009-145 Desarrollo empresarial y promociona el turismo del municipio
FECHA ACTA DE INICIO	DOS (02) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	(02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
FECHA PRESENTE ACTA	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

En Cómbita Boyacá, a los nueve (09) días del mes Noviembre de dos mil veintiséis (2026), se reunieron, por una parte, el Secretario de Planeación y Gestión Territorial, **IVAN FERNANDO HERNANDEZ GALVIS,** en calidad de Supervisor designado por la entidad territorial, y por la otra: **CORPORACION GRISALLA con Nit. 902044689-5,** representante legal **DANIEL ALBERTO TORRES ORTIZ** con cedula de ciudadanía N ° 1.049.619.184 expedida en Tunja, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente acta Parcial N° 01 correspondiente al primer pago pactado en el Contrato de prestación de servicios firmado por las partes, por la suma de catorce millones novecientos sesenta mil trecientos treinta y nueve pesos M/cte. ($14.960.339,00), Previo presentación del informe de actividades No 1 del 02 de Octubre al 30 de octubre del 2026 y de conformidad con las cantidades ejecutadas que se describen a continuación:

BALANCE ECONÓMICO

VALOR DEL CONTRATO		**$49.024.800**
VALOR PAGOS PARCIALES	**$0**	
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	**$14.960.339**	
SALDO POR EJECUTAR	**$34.064.461**	
SUMAS IGUALES	**$49.024.800**	**$49.024.800**

SON: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE, A CANCELAR DE LA PRESENTE ACTA.

Con afectación al rubro

No R.P.	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
1516	02/10/2026	2320202009-052	DESARROLLO EMPRESARIAL Y PROMOCIONA EL TURISMO DEL MUNICIPIO.	$14.960.339
TOTAL: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MONEDA CORRIENTE				**$14.960.339**

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

IVAN FERNANDO HERNÁNDEZ GALVIS
Secretario de Planeación y Gestión Territorial
Supervisor

CORPORACION GRISALLA
R/L DANIEL ALBERTO TORRES ORTIZ
Contratista

Elaboró: Lina María Tocarruncho Ospitia
Revisó: Iván Fernando Hernández Galvis